



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 SET 2019

Res. H. N° 1548/19

Expte. N° 4001/19

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Ariel HERRERA, Director de Compras y Patrimonio, por la cual eleva comprobante de gasto relacionado con el pago de refrigerio para la Sesión del Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE el Sr. HERRERA presenta Factura N° B-00005-00000251 del proveedor SEBASTIÁN IGNACIO MANEFF, CUIT N° 20-22254470-0, correspondiente a la compra de sándwiches para la Sesión del Consejo Directivo del día 10/09/29;

QUE el pedido cuenta con la autorización de Decanato y solicita que el gasto por la suma total de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 1.800,00) sea afrontado con la partida Gastos Varios de Administración;

QUE el comprobante presentado por el proveedor se encuentra debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- APROBAR la presente rendición de cuentas por la suma total de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 1.800,00), de acuerdo a la Factura indicada en el exordio con motivo de la compra de sándwiches para la Sesión del Consejo Directivo del día 10/09/19.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR el reintegro de la suma mencionada en el Art. 1° al Sr. Ariel Teodoro HERRERA, DNI. 30.042.966, Director de Compras y Patrimonio de esta Facultad.


ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a las partidas principales y parciales correspondientes del Presupuesto 2019 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de **Gastos Varios de Administración.-**

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE al interesado, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

fo/JE


LIG. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa